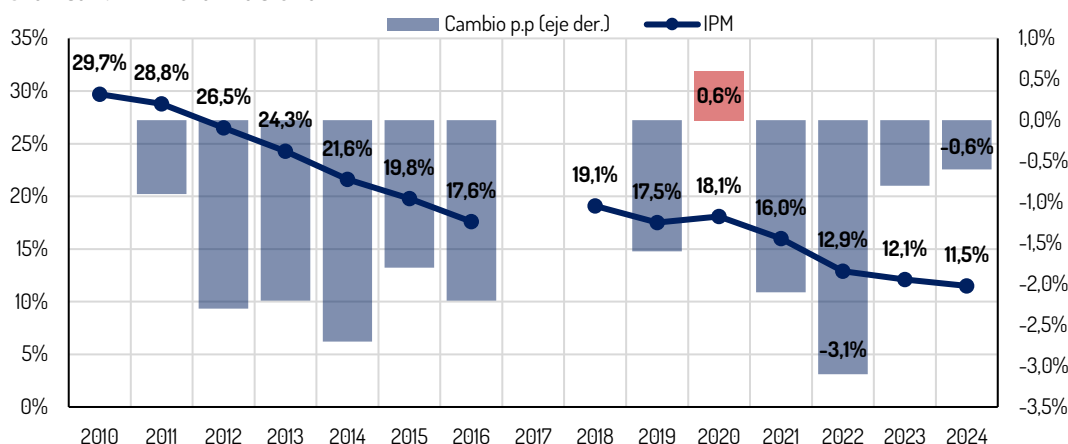


¿Cómo disminuiría la pobreza multidimensional si garantizáramos la vivienda?

Agosto 04 de 2025

Según los reportes del DANE, el 11,5 % de la población nacional estaba en situación de pobreza multidimensional en el 2024, lo que representa una disminución de 0,6 puntos porcentuales frente a lo registrado en 2023 con 12,1 % (Gráfica 1). Aunque esta reducción refleja una leve mejoría, con unas 251 mil personas menos en pobreza multidimensional, aún evidencia retos para mejorar las condiciones de seis millones de personas que siguen en esta situación.

Gráfica 1: IPM total nacional



Fuente: DANE – Cálculos Camacol

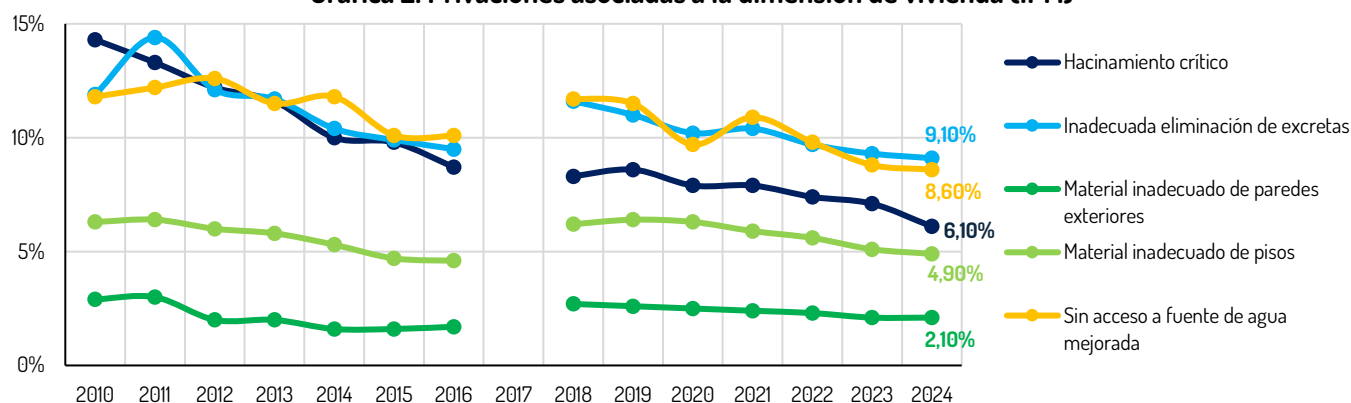
Nota: Para 2017 los datos del IPM son representativos sólo para cabeceras

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) reconoce que la pobreza no puede medirse únicamente por ingresos, sino que abarca también de una forma integral otros ámbitos que afectan la calidad de vida de las personas (Ver [Multidimensional Poverty Peer Network](#)). En Colombia, el IPM se construye a partir de cinco dimensiones clave: educación, niñez y juventud, salud, trabajo y vivienda. Al interior de estas dimensiones se evalúan componentes, si se detectan privaciones en estos se considera un hogar como pobre en un sentido multidimensional en la medida que tenga privaciones en varios componentes¹.

El IPM evalúa quince componentes para la medición de la pobreza multidimensional, al interior de la dimensión de vivienda, se evalúan cinco componentes: 1) el acceso a fuente de agua mejorada, 2) la eliminación inadecuada de excretas, 3) material inadecuado del piso, 4) material inadecuado de paredes exteriores y, 5) el hacinamiento crítico. En la Gráfica 2 se presenta la evolución de las privaciones vinculadas a la dimensión de vivienda del IPM a nivel nacional, donde se evidencia que las más prevalentes son la falta de acceso a fuentes de agua mejorada y la eliminación inadecuada de excretas, con un 9,1 % y 8,6 %, respectivamente.

¹ Se asignan ponderaciones a los componentes evaluados que en conjunto suman 1, si la suma ponderada de los componentes con privaciones suma más de 5/15 se considera el hogar como pobre en sentido dimensional.

Gráfica 2: Privaciones asociadas a la dimensión de vivienda (IPM)



Fuente: DANE – Cálculos Camacol

Nota: Para 2017 los datos del IPM son representativos sólo para cabeceras

Ante estos resultados surgen las siguientes preguntas, ¿Qué pasaría si resolviéramos las privaciones de los hogares asociadas a la vivienda? ¿en cuánto se reduciría la pobreza si no hubiera privaciones en vivienda? En el Diagrama 1, se presentan los resultados, que evidencian un impacto significativo en la reducción de la pobreza multidimensional si se resuelven las privaciones asociadas a la vivienda. De solucionarse las privaciones asociadas a la vivienda, más de 2,0 millones de personas dejarían de encontrarse en condición de pobreza multidimensional. En términos de incidencia, el IPM nacional pasaría del 11,5 % al 7,6 %, lo que significa una disminución de 3,9 puntos porcentuales.

Diagrama 1: Cambio en la pobreza multidimensional si se resolvieran las privaciones asociadas a la vivienda



Fuente: DANE – Cálculos Camacol

La evidencia es contundente, las condiciones inadecuadas de la vivienda son un factor estructural en la persistencia de la pobreza, y resolver las carencias habitacionales permitiría reducir de manera significativa el IPM en Colombia. En este sentido, es fundamental impulsar intervenciones orientadas a la construcción y mejoramiento de las viviendas, pues garantizar condiciones dignas de habitabilidad no solo mejora la calidad de vida de los hogares, sino que también contribuye a reducir las brechas de desigualdad, ampliar las oportunidades de desarrollo y atender las causas que perpetúan la condición de pobreza en amplios sectores de la población.

Dirección de Estudios Económicos e Información

Lizeth Gabriela Bonilla Botia

Directora

gbonilla@camacol.org.co

Nicolás Sebastián Buitrago Vargas

Jefe

nbuitrago@camacol.org.co

Estudios Económicos

Diego Fernando Montañez Herrera

Economista senior

dmontanez@camacol.org.co

María Paula Moreno Mojica

Economista junior

mpmoreno@camacol.org.co

Juan Fernando Cardozo Bohórquez

Economista junior

jcardozo@camacol.org.co

Información Estratégica

Luis Alberto Guerrero Peñara

Analista de datos

lguerrero@camacol.org.co

Paula Alexandra Peñuela Rincón

Coordinadora Coordinada Urbana

ppenuela@camacol.org.co

Silvia Juliana Martinez Camacho

Profesional Coordinada Urbana

sjmartinez@camacol.org.co

Juan David Dueñas Garavito

Practicante

jduenas@camacol.org.co

Aviso legal

La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) procura que los datos suministrados en la serie titulada 'Datos que Construyen', publicada en su página web y/o divulgada por medios electrónicos, mantengan altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o usos que se den a la información y a los documentos que aquí se presentan.

Camacol tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente original.

Camacol no proporciona ningún tipo de asesoría. Por tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación para la realización de operaciones de construcción, comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto.

Los vínculos a otros sitios web se establecen para facilitar la navegación y consulta, pero no implican la aprobación ni responsabilidad alguna por parte de Camacol, sobre la información contenida en ellos. En consideración de lo anterior, Camacol por ningún concepto será responsable por el contenido, forma, desempeño, información, falla o anomalía que pueda presentarse, ni por los productos y/o servicios ofrecidos en los sitios web con los cuales se haya establecido un enlace.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en esta página web o documento, siempre y cuando se mencione la fuente.